



**Junta de Acción Comunal  
Vereda la Serranía  
Municipio de Puerto López**



**Puerto López noviembre 30-21**

**Srs Iberoamericana de Hidrocarburos S.A. C.Q.**

**Att:**

**Dra. Magda Johanna Rodriguez O.**

**Representante legal**

**Dra. Zahandra Estrada H.**

**Directora relaciones con la comunidad**

**Estimadas Señoras:**

**Hemos recibido sus solicitudes para concretar algunos procedimientos de las sumas pendientes de protocolizar relacionadas con el Plan de beneficio Comunitario que IHSA S.A. C.Q tiene pendiente de formalizar con la comunidad de la Serranía; Al respecto nos permitimos informarles a ustedes sobre el desarrollo de dicha inversión así:**

**La actual administración de La JAC, por la pérdida de los libros de registro de las actas de asambleas y juntas anteriores al mes de Junio del año en curso, carece de los elementos pertinentes para respaldar la destinación de las sumas pendientes de aplicación de los derechos indicados por ustedes, , por lo cual requerimos su colaboración para indicarnos cual es el respaldo entregado a ustedes para la autorización de las asignaciones que según sus indicaciones protocolizan los destino acordados con administraciones anteriores .**

**La intención primordial de la Junta actual es la reconstrucción de la escuela de la Esmeralda , donde debe operar la sede de la JAC de la Serranía como fue establecido en la asamblea reunida en el año 2016, según lo establecen documentos y testimonios formales y protocolizados que tenemos en nuestro poder , para ese propósito queremos encauzar los fondos y los auxilios que podamos reunir , en lo cual se incluye claro está, los**



Junta de Acción Comunal  
Vereda la Serranía  
Municipio de Puerto López



provenientes de los PBC,s que aun pudieran ser recolectado de las operadoras que poseyeran aun dichas partidas por aplicar.

En el anterior propósito encontramos necesario estudiar con ustedes las áreas de inversión de los dineros que aun no cuentan con la aprobación comunitaria para su uso, y reencausar aquellas que sin las aprobaciones requeridas pudieran ser aplicadas a la intención ya indicada en la reconstrucción y dotación del internado mencionado.

En este espíritu les agradeceremos indicarnos si existen fondos como ustedes lo indican y aclararnos a que periodo corresponden y si con las sumas mencionadas se agotan ese rubro hasta el mes de junio del 2021, o si por el contrario hay recursos adicionales, sería muy útil para nosotros conocer para cuándo y por cuanto podremos contar con ello y si ustedes tienen algún criterio de inversión para estudiar nuestro apoyo.

Para la junta actual y la recién elegida con la cual compartimos propósitos e ideales, la relación con los operadores de los derechos constitucionales sobre nuestro subsuelo, es y será un tema esencial, la defensa y encausamiento hacia el progreso respetuoso con el medio ambiente acompañado con el apoyo a la comunidad en el logro de un horizonte de mayor equidad para los residentes es y será nuestra Bandera que esperamos compartir con IHSA S.A. CQ.

Quedando a la espera de sus comentarios nos suscribimos de ustedes respetuosamente

Eduardo Camargo C.  
Presidente

Lina Paola Mora  
secretaria